



IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria Ciclo Lectivo 2020.

Curso: 6°.

División: B.

Ciclo: CO.

Orientación: Ciencias Sociales.

Disciplina: **Ciudadanía y Política.**

Nombre del profesor: Luis María Amaya.

1

PROGRAMA

1. Fundamentación:

Los griegos, sobre todo los atenienses del llamado “*Siglo de oro*” de Pericles, entendían la política como un *arte -de cuya práctica, los “hombres libres”, no estaban eximidos- que los exponía frente a los demás integrantes de la comunidad y que, junto a ello, los comprometía en términos éticos y morales, como una forma de inmiscuirse, renunciando deliberadamente a la violencia, en los asuntos que eran de interés común para el bien de la Polis, haciendo uso de sus recursos argumentativos, como una muestra de su más acabada condición de humanidad. Concebida de este modo, la política era para ellos un “asunto público” por excelencia, que comprometía –nada más y nada menos– el destino de los ciudadanos, un destino que no podía ser imaginado allende la suerte que le tocase correr a su Polis.*

Esta forma de concebir la política es la que, desde la perspectiva de quienes formulamos la presente propuesta, está en el centro de la cuestión contemporánea en torno a *la paideia* y a *lo público*. Es en la tradición clásica que recupera el republicanismo cívico en la que deseamos inscribirla, para interpelar un cuerpo de creencias, provenientes del positivismo ingenuo y el neoliberalismo, que dan forma a ciertas prácticas y contenidos curriculares aun vigentes. Nociones como “neutralidad”, “ideología”, “bien común”, “multiculturalismo” y “conflicto social”, entre otras, son las que nos proponemos problematizar de manera crítica para brindar herramientas prácticas a nuestros alumnos para que puedan afrontar la vida cívica de la comunidad con la formación y responsabilidad que el caso amerita.

Para ello se ha organizado la presente Planificación teniendo en cuenta *a.)* la naturaleza normativa de las instituciones políticas, *b.)* los elementos que dan forma a un ejercicio responsable de la ciudadanía y *c.)* el carácter plural, dinámico y abierto del campo político.

En el primero de estos ejes nos proponemos explicitar la naturaleza normativa de los marcos institucionales que dan lugar a las prácticas de ejercicio de la ciudadanía. Un tipo de normatividad que excede los aspectos formales y que sitúa la cuestión en la dimensión ético-sustantiva de la misma, esa dimensión que le otorga un carácter moral a las instituciones y al espíritu de la ley.

En el segundo, problematizar de manera crítica la restitución de *lo ético* como aspecto insoslayable de *lo político* y como condición sine qua non de un ejercicio reflexivo y responsable de nuestras prácticas y derechos cívicos

Por último, en el tercero, abordar la especial atención que los debates contemporáneos le brindan hoy a dos aspectos centrales de la política como lo son las nociones de *multiculturalismo* o la representación de intereses diversos y plurales y, junto a ello, la emergencia de un amplio abanico de nuevos “*sujetos políticos*”.

Así mismo, la articulación de estos ejes, pretende abrir un espacio de reflexión y ofrecer las herramientas conceptuales necesarias para abordar una problemática acuciante y urgente que se despliega en el seno de nuestra sociedad como es la de solventar acuerdos democráticos, legítimos y plurales, que tengan al orden constitucional como marco de referencia incuestionable.



IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria Ciclo Lectivo 2020.
Curso: 6°. División: B.
Ciclo: CO. Orientación: Ciencias Sociales.
Disciplina: **Ciudadanía y Política**.
Nombre del profesor: Luis María Amaya.

2

2. Contenidos conceptuales:

Unidad I:

Eje Organizador:

“En torno a las Instituciones. Representación política, historicidad y bien común”.

- El Estado moderno. Acerca de su “naturaleza” y carácter *normativo*. Hobbes, condición humana y *Leviatán*.
- Democracia moderna y comunidad política: El contrato social, aspectos formales y simbólicos.
- Constitución Nacional, una lectura *política*. Partidos políticos, Movimientos sociales y representación de intereses.

Anexo 1. Articulación transdisciplinar: Observatorio “Cine nacional y memorias sobre la historia reciente argentina”.

La representación ‘del otro’ y la ‘naturaleza’ del fascismo. Fascismo de Estado y ‘*fascismo societal*’, las ‘*formas*’ del pasado reciente en las prácticas cívico/políticas del presente.

Unidad II:

Eje Organizador:

“En torno al ejercicio de la ciudadanía. Derechos Humanos, cultura cívica y debates políticos actuales”.

- Las Revoluciones burguesas y la emergencia de los Derechos Humanos. Fundamentación y ‘umbral político’.
- La *naturaleza* de las democracias modernas. Historia e idiosincrasia de nuestras prácticas ciudadanas.
- Derechos Humanos y continuidad de prácticas represivas en las democracias latinoamericanas del presente.
- Derechos Humanos y Democracias de baja intensidad: resignificación, disputas, coartadas. ¿Qué valor conservan? ¿Qué es lo que está en juego?

Anexo 2. Articulación transdisciplinar: Observatorio “Cine nacional y memorias sobre la historia reciente argentina”.

De Hanna Arendt a Enrique Carpintero: *La banalidad del mal* y *La subjetividad del idiota*. En torno a la pregunta: ¿cómo reinventar aquello que nos mantenía unidos? –las ‘*condiciones*’ del lazo social–.

Unidad III:

Eje Organizador:

“Micropolítica. Sujetos políticos abyectos y ‘la cuestión del otro’”.

- La cuestión ‘*del otro*’ y el lazo social. Sujetos políticos abyectos en la trama de la Nación. Adversarios/enemigos, movimientos sociales, extranjeros, migrantes, mujeres y nuevas formas de identidades de género.
- ‘*El otro*’ en las representaciones de sentido común. Ideología, creencias, prejuicios.
- ‘*El otro*’ en las cuestiones de género. Posturas y derivas de un debate abierto.



IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria Ciclo Lectivo 2020.
Curso: 6°. División: B.
Ciclo: CO. Orientación: Ciencias Sociales.
Disciplina: **Ciudadanía y Política.**
Nombre del profesor: Luis María Amaya.

3

Anexo 3. Articulación curricular 6tos. Años: Proyecto Integral Integrado. Texto: *¿Posdemocracia?*, por Monedero, Juan Carlos, (2012). Revista *Nueva Sociedad* n° 24.

3. Bibliografía:

El siguiente es el detalle de la bibliografía básica, el cual no quita que el docente pueda incorporar nuevo material en caso de juzgarlo pertinente.

- Iturralde Blanco, Ignacio (2015), *Hobbes. La autoridad suprema del gran Leviatán*. Ed. Bonalitra Alcompas, Barcelona - España.
Disponible en <https://mega.nz/#F!19Z0BYa!QexkJarKMdyfkapJRvY-Ow?thZwFRhB>.
- Hobbes, Thomas (2000), *Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México DF.
- Sartori, Giovanni (1993), 'Pueblo y poder', Cap. II, en *¿Qué es la democracia?*, Alianza, México.
Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1135/6.pdf>
- Bárcena, Fernando (2003), "La educación y el oficio de la ciudadanía" y "Educación política y tradiciones cívicas" en *El oficio de la ciudadanía*, Paidós, Barcelona – España.
- Béjar, Helena (2000), "La comunidad del bien" en *El corazón de la república*, Ed Paidós Ibérica S.A., Barcelona – España.
- Laguado, Claudio Arturo (1999), El pensamiento liberal en la construcción del Estado nacional argentino. Disponible en <http://bdigital.unal.edu.co/1508/12/11CAPI10.pdf> (visitado: 18/03/2019).
- Oszlak, Oscar, (1982), *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Editorial Belgrano.
- Arendt, Hanna, (2001), *¿Qué es la política?*, Ed. Paidós, España.
- Mouffe, Chantal (1999), "Democracia moderna y comunidad política" y "La naturaleza de la democracia moderna" en *El retorno de lo político*, Paidós Ibérica S.A., Barcelona – España.
- Feinmann, José Pablo (1996), El pensamiento del imperio, en *Filosofía y Nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*, Ariel, Buenos Aires.
- Dalmases, Jordi Mata (2006) "Los partidos políticos y los sistemas de partidos", en *Manual de Ciencia Política*. Miquel Caminal Badia (coord.), Tecnos, Barcelona.
- Nussbaum, Martha (2005), *El cultivo de la humanidad*, Paidós, Barcelona, España.
- Sousa Santos de, Boaventura (2010), *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Trilce, Montevideo-Uruguay.
- Hunt, Lynn (2008), "Orígenes revolucionarios de los Derechos Humanos", disponible en http://www.istor.cide.edu/archivos/num_19/dossier3.pdf



IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria Ciclo Lectivo 2020.

Curso: 6°.

División: B.

Ciclo: CO.

Orientación: Ciencias Sociales.

Disciplina: **Ciudadanía y Política.**

Nombre del profesor: Luis María Amaya.

4

- Feierstein, Daniel (2018), “*Las representaciones del pasado en la construcción del presente*”, en *Los dos demonios (recargados)*, Marea Editorial, Bs. As., Argentina.
- Gentili, Pablo (2000) “*Miradas, voces y silencios: algunas cuestiones preliminares*” y “*Educación y ciudadanía: la formación ética como desafío político*” en *Códigos para la ciudadanía*, Ed Santillana, Bs. As. – Argentina.
- Villavicencio, Susana (2003) “*Ciudadanos para una nación*”, en *Contornos de la ciudadanía*. Eudeba, Bs. As., Argentina.
- Frank, Thomas (2013), “*Delirio teórico, fracaso práctico*”, por. Le Monde Diplomatique, Edición Cono Sur. Capital Intelectual, Bs. As., Arg., Enero.
- Monedero, Juan Carlos, (2012). *¿Posdemocracia?*, Revista *Nueva Sociedad* n° 24. Disponible en <https://cronicon.net/paginas/Documentos/Posdemocracia%20-%20Juan%20Carlos%20Monedero.pdf>

Bibliografía general para el Observatorio.

- Estrada Saavedra, Marco, (2007). *La normalidad como excepción: la banalidad del mal, la conciencia y el juicio en la obra de Hannah Arendt*. Universidad Nacional Autónoma de México. Versión disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42111510003>
- Carpintero, Enrique, (2004) *La subjetividad del idiota*. Versión disponible en <https://www.topia.com.ar/articulos/la-subjetividad-del-idiota-plantea-la-pregunta-%C2%BFc%C3%B3mo-inventamos-lo-que-nos-manten%C3%AD-unidos>
- Carretero M., Rosa A. y González M.F. (comp.), *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Paidós. Buenos Aires.
- Saravia, M., (2011) *Genocidios argentinos del siglo XX*, Ed. Raíz de dos, Córdoba, Argentina.
- Dussel I. (2001), “La transmisión de la historia reciente. Reflexiones pedagógicas sobre el arte de la memoria”. En Guelerman S.J. (2001), *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*. Norma. Buenos Aires.
- Dussel I. y Pereyra A. (2006), “Notas sobre la transmisión escolar del pasado reciente de la Argentina”. En Carretero M., Rosa A. y González M.F. (comp.), op cit.
- Finocchio S. (2007), “Entradas educativas en los lugares de la memoria”. En Franco M. y Levin F. (comp.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*. Paidós. Buenos Aires.
- Franco M. y Levin F. (2007), “Introducción” y “El pasado cercano en clave historiográfica”. En Franco M. y Levin F. (comp.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós, Buenos Aires.
- Franco M. y Levin F. (2007), “Introducción” y “El pasado cercano en clave historiográfica”. En Franco M. y Levin F. (comp.), op. cit.
- Gazzera C. (2006), “Ficción y Postsociedad. La memoria del horror en textos de la cultura argentina”. En Gazzera C. y Surghi C. (comp.), *Ficciones del horror. Literatura y dictadura*. Recovecos. Córdoba.
- Jelin E. y Lorenz F.G. (2004) (comps.), *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Siglo XXI Madrid.
- Jelin E. (2002), *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI. Madrid.
- Lorenz F.G. (2006), “El pasado reciente en la Argentina. Las difíciles relaciones entre transmisión, educación y memoria”. En Carretero M., Rosa A. y González M.F. (comp.), op cit.
- Lujilde A. (2007), *Cine y literatura en el aula*. SB. Buenos Aires.



IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria Ciclo Lectivo 2020.

Curso: 6°.

División: B.

Ciclo: CO.

Orientación: Ciencias Sociales.

Disciplina: **Ciudadanía y Política.**

Nombre del profesor: Luis María Amaya.

5

- Sitios web de referencia
<http://www.memoriaabierta.org.ar/ladictaduraenelcine/>
- Documentos
Caraballo L., Charlier N. y Garulli L. (1996), *La dictadura (1976-1983). Testimonios y documentos*. Oficina de Publicaciones CBC-UBA. Buenos Aires.
Dussel I., Finocchio S., Gojman S. (1997), *Haciendo memoria en el país de nunca más*. EUDEBA. Buenos Aires.
- ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, *Las abuelas y la genética. ¿Quién soy yo? La historia de Abuelas. Treinta años de búsqueda. Botín de guerra. Fotografías de 30 años de lucha.*
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
(2014), *Pensar la democracia. Pensar la dictadura. Pensar Malvinas.*

4. Criterios de evaluación:

Atendiendo a las expectativas de logro expuestas con anterioridad, los criterios que se utilizarán tendrán como finalidad evaluar el grado de acercamiento evidenciado por el alumno respecto de estas. Ellos son:

- Corrección en la interpretación de la consigna. Precisión en los modos de expresión tanto oral como escrita.
- El nivel de competencia que muestre el alumno respecto a la aplicación de los conceptos trabajados oportunamente con relación a situaciones problemáticas. Se hace referencia aquí a los aspectos crítico y relacional del pensamiento. Además, como la evaluación también implica un progreso en el propio proceso de aprendizaje, se tomará en consideración los esfuerzos y el involucramiento en las propuestas de enseñanza de cada espacio curricular.
- En el caso de “trabajos prácticos” realizados fuera del ámbito áulico se evaluará: 1.) Forma y prolijidad en la realización, 2.) Entrega dentro de los plazos establecidos por el docente, 3.) Corrección tanto en la construcción gramatical del texto como en la ortografía y 4.) Inclusión de un glosario con los términos que resulten novedosos o problemáticos
- Debido a las circunstancias actuales por las que atraviesa el mundo y el país a causa de la epidemia de Covid-19, se pensarán estrategias evaluativas domiciliarias mediante el uso de los medios digitales y virtuales disponibles. Los mismos tratarán de hacer énfasis en las producciones individuales a base de lectura, análisis y argumentaciones derivadas de los textos teóricos propuestos por el docente.

Luis María Amaya.
Va. Carlos Paz, marzo de 2020